



AUTORIZA EL PAGO POR CONCEPTO DE "GASTOS DE COBRANZA" A LA EMPRESA NUEVA MAS VIDA POR EL PAGO DE COTIZACIONES DE SALUD ATRASADAS DEL SEÑOR MAURICIO RUBIO RIVERA

DECRETO EXENTO 03341 /

VALLENAR, 18 OCT. 2022

VISTOS:

1. Los decretos N.ºs 3267, 3266 y 3265, todos de fecha 13 de octubre de 2022 que autoriza el pago de cotizaciones previsionales atrasadas de los meses de enero, febrero y marzo de 2022 de Mauricio Rubio Rivera según decreto exento 3209 de 07/10/2022
2. El decreto exento N.º 3209 de fecha 07 de octubre de 2022 que ordena pago en causa judicial de Mauricio Rubio Rivera.
3. El correo electrónico de Lisboa Moreno de la empresa Nueva Mas Vida que señala el pago de los "gastos de cobranza" por regularización de cotizaciones previsionales atrasadas de Mauricio Rubio Rivera.
4. El Decreto Exento N.º 1609 de fecha 27/04/2017 y el Decreto Exento N.º 1950 de fecha 23/05/2017 de la Alcaldía que delega facultad de Firmas por "Orden del Sr. Alcalde".
5. Y las facultades que me confiere la Ley orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

DECRETO:

1. **AUTORÍCESE** el pago de \$ 32.312 (treinta y dos mil trescientos doce) pesos a la empresa **NUEVA MAS VIDA S.A.** [REDACTED] por el concepto de "Gastos de Cobranza" debido a las gestiones para el pago de las cotizaciones previsionales de los meses de enero, febrero y 13 días del mes de marzo del año 2022 del señor Mauricio Rubio Rivera según indica el decreto exento N.º 3209 de fecha 07 de octubre de 2022 que ordena pago en causa judicial.
2. **IMPÚTESE** el pago señalado en la cuenta contable 215-22-12-004-00-000 "Intereses, multas y recargo" del presupuesto municipal vigente.
3. **TÓMESE** debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

Por Orden del Señor Alcalde firman,

JORGE TORRES TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL



TERESA ILLANES MORALES
DIRECTORA(S)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Distribución

- Dirección de Administración y Finanzas IMV
- Departamento de Recursos Humanos y Personal IMV
- Unidad de Remuneraciones
- Oficina de Transparencia Municipal
- Control Interno IMV
- Oficina de Partes IMV/

TIM/JTT/rpg

**Vallenar
Avanza**